



CHIHUAHUA
Juntas, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

DIRECCIÓN DE
OBRAS
PÚBLICAS

**ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 190/2017**

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 75 PRIMER PARRAFO DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA Y 177, 186, 190 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA SE LEVANTA LA PRESENTE:

ACTA DE ENTREGA-RECEPCION FISICA DE OBRA PÚBLICA

LUGAR Y FECHA: EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES, EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA OCHO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE, SE PROCEDIÓ AL PRESENTE ACTO.

OBJETO: ENTREGA Y RECEPCIÓN FISICA DE LOS TRABAJOS RELATIVOS A LA OBRA DE "PROYECTO ESTRUCTURAL PARA PASO A DESNIVEL INFERIOR, UBICADO EN EL KM. 4+300 DE LA CARRETERA CHIHUAHUA ALDAMA." LOS QUE FUERON EJECUTADOS POR EL ING. PEDRO IGNACIO HERNÁNDEZ ESCOBEDO, Y QUE SE RECIBEN POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, DE ACUERDO CON LA SOLICITUD REALIZADA POR LA EMPRESA CONTRATISTA MEDIANTE ESCRITO, EN EL QUE SOLICITA LA RECEPCION DE LA OBRA, EN VIRTUD DE HABER CONCLUIDO LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO.

INTERVIENEN: POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, LOS CC. ING. EDNA LIZETTE DEL RIO SIGALA EN SU CALIDAD DE JEFA DEL DEPTO. DE CONSTRUCCION Y EL C. CARLOS EDUARDO ALFARO MENDOZA, EN SU CALIDAD DE RESIDENTE DE OBRA, QUIEN RECIBE; POR EL CONTRATISTA EL ING. PEDRO IGNACIO HERNÁNDEZ ESCOBEDO, EN SU CALIDAD DE SUPERINTENDENTE DE LA OBRA. QUIEN ENTREGA.

DATOS ASICOS: CONTRATO NÚMERO: 190/2017 DE FECHA 21 DE NOVIEMBRE DE 2017.

MONTO CONTRATADO: CONTRATO ORIGINAL: \$200,00.00 (DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) CANTIDAD QUE NO INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

OFICIO DE AUTORIZACIÓN PRESUPUESTAL:
MUNICIPAL: 2017-PDM-OP-462

15 DE NOVIEMBRE DE 2017.



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

DIRECCIÓN DE
OBRAS
PÚBLICAS

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 190/2017

PERIODO DE
EJECUCIÓN:

CONTRATO ORIGINAL DEL 21/NOVIEMBRE/2017 AL 30/NOVIEMBRE/2017.

FECHA REAL DE TERMINACIÓN:

30 DE NOVIEMBRE DE 2017.

BITACORA

FECHA DE INICIO 21/11/2017 FECHA DE CIERRE 07/12/2017.

RELACION DE PAGOS DE ESTIMACIONES:

CONTRATO ORIGINAL

GARANTIA DE CUMPLIMIENTO, DE DEFECTOS Y/O VICIOS OCULTOS:	PAGARE	NO. FIANZA	FECHA	IMPORTE
		1/1	08 DE DICIEMBRE DE 2017	\$23,200.00

No. de Estim.	Periodo		Monto de estimación (S/IVA)	Amort. (S/IVA)	Factor de Amort.	Retenido Conv. CMIC (0.4%)	Alcance Líquido (INC. IVA)
Anticipo							
Est. 1 UNICA	21/11/17	30/11/17	\$ 200,000.00			\$ 400.00	\$ 231,200.00
TOTAL			\$ 200,000.00			\$ 400.00	\$ 231,200.00

COSTO DE OBRA: \$ 232,000.00 (DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.) CANTIDAD QUE INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

EN RELACION AL IMPORTE CONTRATADO, MENOS LA CANTIDAD ESTIMADA, QUEDA UN SALDO POR CANCELAR DE \$0.00 C/IVA.

EN ESTE ACTO EL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA CONTRATISTA, HACE ENTREGA AL REPRESENTANTE DE LA DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS, DE LOS PLANOS DEFINITIVOS CORRESPONDIENTES AL PROYECTO FINAL, ASÍ COMO DE LOS MANUALES E INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO Y LOS CERTIFICADOS DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS BIENES INSTALADOS.

ASÍ COMO TAMBIÉN SE HACE CONSTAR QUE EL ING. PEDRO IGNACIO HERNÁNDEZ ESCOBEDO, HACE ENTREGA DEL ARCHIVO QUE CONTIENE DOCUMENTACIÓN DERIVADA DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, AL RESIDENTE DE OBRA C. CARLOS EDUARDO ALFARO MENDOZA.

LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, SE RESERVA EL DERECHO DE HACER CUALQUIER RECLAMACIÓN POSTERIOR Y EL CONTRATISTA QUEDA OBLIGADO A RESPONDER DE LOS DEFECTOS QUE RESULTAREN EN LA MISMA, DE LOS VICIOS OCULTOS, Y DE CUALQUIER OTRA



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

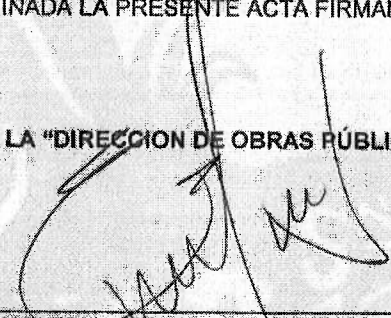
DIRECCIÓN DE
OBRAS
PÚBLICAS

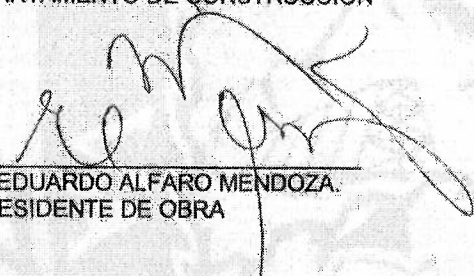
**ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 190/2017**

RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL CONTRATO RESPECTIVO, EN LA LEGISLACIÓN APLICABLE.

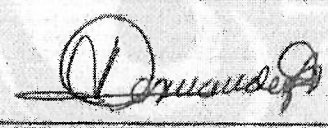
DESPUÉS DE LEÍDA Y RATIFICADA POR LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN Y NO HABIENDO OTRA COSA QUE ASENTAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA FIRMÁNDOLA DE CONFORMIDAD.

POR LA "DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS"


ING. EDNA LIZETTE DEL RÍO SIGALA
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION


C. CARLOS EDUARDO ALFARO MENDOZA.
RESIDENTE DE OBRA

POR EL CONTRATISTA



ING. PEDRO IGNACIO HERNÁNDEZ ESCOBEDO.

El presente trabajo se elabora con fundamento en el Artículo 78 párrafo segundo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la misma del Estado de Chihuahua y 96 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la misma del Estado de Chihuahua.

Contratista: **ING. PEDRO IGNACIO HERNANDEZ ESCOBEDO**

Reg. Fed. Cont: HEEP-630803-EL1

Contrato No. 190/2017	Elaborado: 21 DE NOVIEMBRE 2017
Anticipo del: 0%	Acuerdo elaborado: 21 DE NOVIEMBRE 2017
Suspensión apartir:	Elaborado: 21 DE NOVIEMBRE 2017
Levantamiento de Suspensión apartir:	Elaborado: 21 DE NOVIEMBRE 2017
Período Contratado: 21 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2017	Elaborado: 21 DE NOVIEMBRE 2017
Período Difundido:	Elaborado: 21 DE NOVIEMBRE 2017
Entregado:	Elaborado: 21 DE NOVIEMBRE 2017
Elaborado:	Elaborado: 21 DE NOVIEMBRE 2017
Monto con Iva \$ 232,000.00	Elaborado: 21 DE NOVIEMBRE 2017

Convento	Incremento \$	Fecha de Terminación	Elaborado:
Convento	Incremento \$	Fecha de Terminación	Elaborado:

Fecha: 11/03/2011	11/03/2011
Monto con IVA \$	17.700,00
Página: Vicio Oculto No.	177

2017-PDM-OP-462 \$ 232,000.00

2017

TOTAL APROBADO PARA EL AÑO 2017 \$ 232,000.00

SALDO POR EJERCER DE LO APROBADO \$ 0.00

TRANSMITE		FACTURA		ESTIMADO		AMORTIZACION		RETENCIONES		SALDO		PERIODO DE EJECUCION	
NÚMERO	DESCRIPCION	IMPORTE	IMPUESTO	SANCION	REINTEGRO	IMPORTE	IVA	0.20%	0.20%	NETO	EJERCIDO	FINANC.	INICIO TERMINACION
Antitipo				0.00		0.00		0.00		0.00		0.00	
Antitipo 1 (UNICA)				0.00		0.00		0.00		0.00		0.00	
Normal				0.00		0.00		0.00		0.00		0.00	

COSTO DE OBRA: 232,000.00		AMORTIZACIÓN: 0.00		POR AMORTIZAR: 0.00		POR ESTIMAR: 0.00	
SALDOS 2017	232,000.00	32,000.00	0.00	0.00	0.00	400.00	232,000.00
PERIODO REAL: 30% 21 de 2017		PERIODO: 232,000.00		RET 0.2% 400.00		307.2% 400.00	
NOV. 30 de 2017		POR CERCER: 0.00					

CONTRATISTA

RESIDENTE D.O.P.M.

JEFE DEPTO. DE CONSTRUCCION

ING. PEDRO IGNACIO HERNANDEZ ESCOBEDO

SUBDIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA URBANA

C. CARLOS EDUARDO ALFARO MENDOZA

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

ING EDNALIZENTE DEL RIO SIGALA

ARO. CARLOS AGUILAR GRACIA

ING. CARLOS HUMBERTO CABELLO GIL

SIENDO LAS 10:00 HRS. DEL DIA 8 DE DICIEMBRE DE 2017, EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIH.

"PROYECTO ESTRUCTURAL PARA PASO A DESNIVEL INFERIOR, UBICADO EN EL KM. 4+300 DE LA CARRETERA CHIHUAHUA-ALDAMA"

Finiquito de los Trabajos

N°	CONCEPTOS	UNIDAD	VOLUMENES		P UNITARIO	IMPORTE	VOLUMEN EJERCIDO	VOLUMEN A CANCELAR
			CONTRATO					
	"PROYECTO ESTRUCTURAL PARA PASO A DESNIVEL INFERIOR, UBICADO EN EL KM. 4+300 DE LA CARRETERA CHIHUAHUA-ALDAMA"	PROYECTO	1.00	\$ 200,000.00		\$200,000.00	1.00	200,000.00
1.0	PRELIMINARES							
2.0	MECANICA DE SUELO							
3.0	ANTEPROYECTO							
4.0	PROYECTO							
5.0	PLANOS							
6.0	MEMORIA DE CALCULO							
7.0	PLANOS AS-BUILT							
						\$200,000.00		\$0.00
						SUBTOTAL \$200,000.00		\$0.00
						IVA \$32,000.00		\$0.00
						TOTAL \$232,000.00		\$0.00

Se levanta el presente finiquito, según contrato de obra pública No. 190/2017; resultando saldo a cancelar de \$0.00 (00/100 M.N)

POR EL CONTRATISTA



ING. PEDRO IGNACIO HERNANDEZ ESCOBEDO

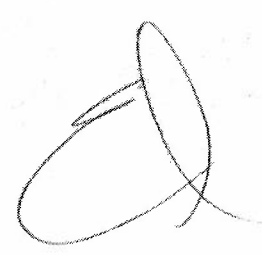
RESIDENTE D.O.P.M.



C. CARLOS EDUARDO ALFARO MENDOZA

SIENDO LAS 10:00 HRS. DEL DIA 8 DE DICIEMBRE DE 2017, EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIH.







CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

DIRECCIÓN DE
OBRAS
PÚBLICAS

ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE, REFERENTE AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. 190/2017 PARA LA EJECUCIÓN DEL "PROYECTO ESTRUCTURAL PARA PASO A DESNIVEL INFERIOR, UBICADO EN EL KM. 4+300 DE LA CARRETERA CHIHUAHUA ALDAMA."

ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE QUE EMITE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, POR CONDUCTO DEL ARQ. CARLOS AGUILAR GARCIA, SUBDIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA URBANA, LA ING. EDNA LIZETTE DEL RIO SIGALA, JEFA DE DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION, EL C. CARLOS EDUARDO ALFARO MENDOZA, RESIDENTE DE OBRA, EL CONTRATISTA ING. PEDRO IGNACIO HERNÁNDEZ ESCOBEDO, CONSTAR LA EXTINCIÓN DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ASUMIDOS POR LAS PARTES EN EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. 190/2017 RESPECTO DE LA EJECUCIÓN DE "PROYECTO ESTRUCTURAL PARA PASO A DESNIVEL INFERIOR, UBICADO EN EL KM. 4+300 DE LA CARRETERA CHIHUAHUA ALDAMA."

En Chihuahua, Chih., siendo las 10:00 horas del día 08 de DICIEMBRE del 2017, los suscritos con fundamento en lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua, el artículo 200, 201 y demás aplicables del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua, emiten la presente acta administrativa de cierre que da por extinguidos de los derechos y obligaciones asumidos por las partes en el contrato referido, para manifestar lo siguiente:

1.- El día 21 de Noviembre de 2017 se formalizó contrato de Obra Pública no. 190/2017 con el ING. PEDRO IGNACIO HERNÁNDEZ ESCOBEDO, por un monto de \$ 232,000.00 (DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.) Cantidad que incluye el correspondiente Impuesto al Valor Agregado, para la ejecución de "PROYECTO ESTRUCTURAL PARA PASO A DESNIVEL INFERIOR, UBICADO EN EL KM. 4+300 DE LA CARRETERA CHIHUAHUA ALDAMA."

2.- A la fecha, el importe real ejercido corresponde a la cantidad \$ 232,000.00 (DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.) cantidad que incluye el correspondiente Impuesto al Valor Agregado, a razón de los volúmenes realmente ejecutados consistentes enlistados en Anexo A.

3.- Las obligaciones de ambas partes derivadas del Contrato de Obra Pública, antes mencionado en general consisten en la ejecución de la obra conforme a los planos, proyectos, especificaciones y programa de obra.

ESTA HOJA CORRESPONDE A LA ACTA ADMINISTRATIVA DE CIERRE QUE DA POR EXTINGUIDOS DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ASUMIDOS POR LAS PARTES, REFERENTE AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. 190/2017, RELATIVO A LA OBRA DENOMINADA DEL "PROYECTO ESTRUCTURAL PARA PASO A DESNIVEL INFERIOR, UBICADO EN EL KM. 4+300 DE LA CARRETERA CHIHUAHUA ALDAMA."



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

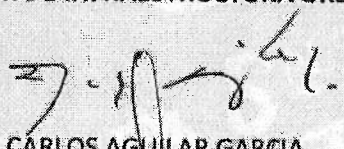
DIRECCIÓN DE
OBRAS
PÚBLICAS

ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE, REFERENTE AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. 190/2017 PARA LA EJECUCIÓN DEL "PROYECTO ESTRUCTURAL PARA PASO A DESNIVEL INFERIOR, UBICADO EN EL KM. 4+300 DE LA CARRETERA CHIHUAHUA ALDAMA."

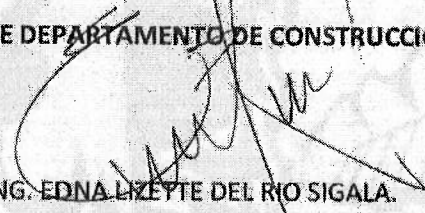
Los signantes manifiestan que no existen adeudos y por lo tanto se darán por terminadas las obligaciones que genera el contrato respectivo, sin derecho a ulterior reclamación, con excepción de la garantía para responder de saneamiento para el caso de evicción, vicios ocultos y daños y perjuicios que permanecerá vigente por el término establecido en la misma.

Se emite la presente acta administrativa de cierre que da por extinguidos de los derechos y obligaciones a 08 de DICIEMBRE del 2017.

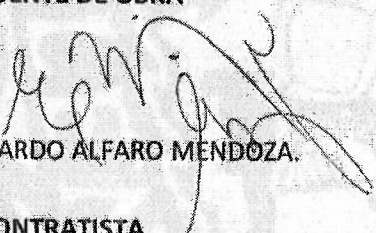
SUBDIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA URBANA


ARQ. CARLOS AGUILAR GARCIA.

JEFA DE DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN


ING. EDNA LIZETTE DEL RIO SIGALA.

RESIDENTE DE OBRA


C. CARLOS EDUARDO ALFARO MENDOZA.

CONTRATISTA


ING. PEDRO IGNACIO HERNÁNDEZ ESCOBEDO

ESTA HOJA CORRESPONDE A LA ACTA ADMINISTRATIVA DE CIERRE QUE DA POR EXTINGUIDOS DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ASUMIDOS POR LAS PARTES, REFERENTE AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. 190/2017, RELATIVO A LA OBRA DENOMINADA DEL "PROYECTO ESTRUCTURAL PARA PASO A DESNIVEL INFERIOR, UBICADO EN EL KM. 4+300 DE LA CARRETERA CHIHUAHUA ALDAMA."

"PROYECTO ESTRUCTURAL PARA PASO A DESNIVEL INFERIOR, UBICADO EN EL KM. 4+300 DE LA CARRETERA CHIHUAHUA ALDAMA"

ANEXO A

Nº	CONCEPTOS	UNIDAD	VOLUMENES
			CONTRATO

	"PROYECTO ESTRUCTURAL PARA PASO A DESNIVEL INFERIOR, UBICADO EN EL KM. 4+300 DE LA CARRETERA CHIHUAHUA ALDAMA"	PROYECTO	1.00
1.0	PRELIMINARES		
2.0	MECANICA DE SUELO		
3.0	ANTEPROYECTO		
4.0	PROYECTO		
5.0	PLANOS		
6.0	MEMORIA DE CALCULO		
7.0	PLANOS AS-BUILT		

Handwritten signature and initials in the center of the page.

Handwritten initials or mark below the center signature.

Handwritten signature in the bottom right corner.